ONU aprobó resolución sobre la crisis humanitaria en Venezuela

El Nacional Web | Con información de EFE

27/09/2018

URL: http://www.el-nacional.com/noticias/mundo/onu-aprobo-resolucion-sobre-crisis-humanitaria-venezuela_253427

Periodico: EN, ID: 253427, Seccion: Mundo

Palabras Claves: Mundo, Crisis humanitaria, ONU

Derecho: 18, Otros Derechos: 5, Sub Derechos: NO TIENE

EP: NO

El informe insta al gobierno de Nicolás Maduro a que acepte ayuda humanitaria y coopere con la Oficina del Alto Comisionado y los mecanismos del Consejo de Derechos Humanos de la organización



El Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobó la mañana de este miércoles la resolución sobre la crisis humanitaria que atraviesa Venezuela.

La medida, que contó con 23 votos a favor, 7 en contra y 17 abstenciones, exhorta al gobierno de Nicolás Maduro a que acepte la ayuda humanitaria para paliar la escasez de alimentos, medicinas y suministros médicos que hay en el país.

Además, insta al gobierno venezolano a que coopere con la Oficina del Alto Comisionado y los mecanismos del Consejo de Derechos Humanos de la organización.

De la misma forma, solicita a la alta comisionada de la ONU para derechos humanos, Michelle Bachelet, que prepare un nuevo informe exhaustivo sobre la situación en Venezuela y que se lo presente en junio de 2019. Para su sesión de inicios del próximo marzo, le encarga que exponga oralmente información actualizada sobre ese tema.

La medida adoptada también hace mención de la preocupación de los países por las violaciones de los derechos humanos en el contexto de la crisis política, económica, social y humanitaria de Venezuela.

Afganistán, Australia, Bélgica, Brasil, Chile, Croacia, Ecuador, Georgia, Alemania, Hungría, Islandia, Japón, México, Panamá, Perú, Corea del Sur, Ruanda, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suiza, Ucrania y el Reino Unido fueron los países que aceptaron la medida.

Por otro lado, Burundi, China, Cuba, Egipto, Pakistán, Venezuela y la República democrática del Congo rechazaron la resolución

El embajador de Perú, Claudio de la Puente, dijo que llegó el momento de que el Consejo atienda a la situación que ha provocado el éxodo de millones de venezolanos.

Por otro lado, el representante venezolano ante la ONU en Ginebra, Jorge Valero, condenó la medida y la consideró como "el comienzo de una escalada intervencionista" para conseguir la caída del gobierno de Maduro. Además, acusó a los países que promovieron la resolución de ser instrumentos de Estados Unidos e Israel en contra de Venezuela.

Argentina, Chile, Colombia, Paraguay, Perú y Canadá se unieron este miércoles al margen de su participación en la Asam-

blea General de ONU en Nueva York para pedir formalmente a la Fiscalía de la Corte Penal Internacional que investigue los crímenes de lesa humanidad en Venezuela.

A continuación la resolución: